

GESTIÓN ANUAL RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Con relación al Plan Comunal de Seguridad Pública se informa que no está elaborado, y a partir de los próximos meses y con la colaboración directa del Sr. Mauricio Zamora J. de la Subsecretaría de Prevención del Delito se comenzará a elaborar el Plan Comunal de Seguridad Pública, que será sometido a la aprobación del Concejo Municipal.